

## **Una escuela inclusiva**

**ADRIANA PUIGGROS\***

La puesta en marcha del cuarto año de la Escuela Secundaria (ES) en la provincia de Buenos Aires, es una noticia alentadora y es continuar con los criterios establecidos por la Ley de Educación 13.688 que la legislatura bonaerense aprobó en 2007. La provincia estableció cuatro niveles: inicial, primaria, secundaria y superior. Es decir 14 años de obligatoriedad y de responsabilidad del Estado como garantía del derecho ciudadano del acceso a la educación.

La continuidad en la gestión con el inicio del 4º año de la ES, no sólo es el final de la EGB y el Polimodal, sino que manifiesta la seriedad del trabajo que el conjunto de la comunidad educativa diseñó en su momento oportuno. El desafío es lograr una mayor retención de los adolescentes en la ES. Según datos muy conocidos en la Argentina, existen 400 mil jóvenes que en otros países se los llama los "ni-ni", lo que expresa que no es una problemática exclusivamente nacional. Son los "ni-ni", porque ni estudian, ni trabajan, ni nada. Esta situación está ligada a condiciones materiales y simbólicas económicas, políticas, sociales y culturales de la época y que aún existen deudas pendientes que son la consecuencia de las políticas del neoliberalismo. Habrá que diseñar estrategias que reviertan tal situación para que la ES sea la alternativa escogida por los jóvenes para su formación y desarrollo. ■

\*Presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación.

Otro problema es el del ausentismo hormiga.

— ¿A qué llaman el "ausentismo hormiga"?

— Es cuando alguien falta o llega tarde por motivos personales y eso también deteriora la institución. Por eso vamos a generar estrategias para suplir esas faltas con preceptores, con actividades y con distintas estrategias que eliminan la hora libre. Queremos una escuela secundaria sin horas libres y con una fuerte sensación de cinco horas de trabajo.

— ¿Cuales son las metas de la nueva secundaria?

— Primero que lleguen a la escuela media con un excelente aprendizaje de la lectura y la escritura; segundo, generar instituciones extraescolares y especialistas que trabajen con las problemáticas sociales y culturales de los adolescentes para enseñar. Tercero, fortalecer la profesionalidad y la autoridad docente y además recuperar la tranquilidad necesaria para la escuela pueda recuperar la alianza entre familia y escuela. Por último, mantener la inversión sostenida del Estado en la educación pública. ■

156950 5695